

## ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°33/2021

En sesión extraordinaria celebrada con fecha 17 de Abril del presente año, conforme la presentación del Departamento de Especialidades, entidad que da cuenta del cumplimiento de las exigencias descritas en los Art. 3 y 4.5 del Reglamento de Certificación de Especialidades, el Directorio Nacional ha acordado aprobar la certificación en el Área de Psicología Clínica y Psicoterapia de los siguientes colegas:

1. Tomás Eduardo Lawrence Zegers
2. Daniel Estaban López Alarcón
3. Teresa Mercedes Reyes Uribe
4. Sandra Cecilia De la Garza Talavera
5. Javier Omar Latorre Nanjari
6. Tulia Lucía Margarita Durruty Ortúzar
7. Paula Natalia Contreras Garay
8. Silvia Alejandra Orellana Berríos
9. Andrés Felipe Santidrian Sime

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo, colegiados e interesados.



Ps. PEDRO ACUÑA MERCER  
Presidente  
Colegio de Psicólogos de Chile



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA  
Secretario General  
Colegio de Psicólogos de Chile

